

Protocolo operativo (en línea con el esquema de la HOJA DE RUTA anterior) ...

1 Cuanto antes, los responsables políticos destinados a ostentar la máxima responsabilidad de Gobierno (en Ayuntamientos, Diputaciones o Comunidades Autónomas), deberán convocar a un pequeño colectivo de UNIVERSITARIOS y de FP superior (de entre 20 y 35 años), preferentemente DESEMPLEADOS, a los cuales, durante media jornada, se les hará una **PRESENTACION** (en formato de Master Class) y se debatirá con ellos la combinación de ambos PROYECTOS: El «organizativo» **MERCURIO** y el «social» **ALIANZA**, puesto que son la BASE de esta «innovadora y práctica» **INICIATIVA** de EMPLEO JUVENIL.

Previamente, Isidro Villar, padrino «profesional» de estos jóvenes Universitarios preparados/ preocupados (Up!), responderá a todas aquellas preguntas que, los responsables políticos de las Administraciones Públicas, deseen hacerle, al objeto de poder incorporar tal **INICIATIVA o PROYECTO** -si les pareciese interesante- a fin de ser «apadrinados» políticamente. (Estamos hablando de llevar a la práctica PROYECTOS, y debemos evitar confundirlos con MEDIDAS, que no es lo mismo).

Seguidamente una representación, entre SEIS y DIEZ UNIVERSITARIOS, apadrinados o amadrinados, «tanto profesionalmente como políticamente», harán «suya» tal **INICIATIVA DE EMPLEO** y la expondrán ante sus coetáneos a través de todos los Medios de Comunicación que tengan a su alcance, (incluso por «streaming»).

Con ello, estaríamos llevando a cabo las fases de COMUNICACIÓN «previas» (CONFERENCIAS COLOQUIO Y DEBATE, ambas incluidas) que, nuestros JÓVENES, pretenden llevar a cabo con el «Equipo Conductor para el Relanzamiento de la Economía», a realizar ante las Autoridades de la Comisión Europea antes de que finalice el año en curso. (La NOTAS «tentativas» de PRENSA -preparadas a tal fin- pretenden ilustrar y difundir esta audaz iniciativa. Ver publicación en).

2 Una vez que, la autoridad política, autorice el «ensayo/prueba» de la **INICIATIVA DE EMPLEO «ALIANZA»** (que será «probada» durante el plazo de UN MES), se iniciarán una serie de actuaciones, tales como la **FORMACIÓN teórica** de 2 semanas para **EXPERTOS EN DIRECCIÓN DE PROCESOS**, cuya formación «arrancará» con un Grupo de 50 universitarios, previamente seleccionados por los Departamentos Públicos de Empleo, de acuerdo con el «perfil» que se les indique, el cual no tiene porque estar imprescindiblemente relacionado con carreras técnicas. (De hecho, los universitarios que reúnen mejores características para el desempeño de esta profesión, son licenciados en derecho, periodistas, psicólogos y otras carreras que no son de ciencias).

3 Antes de comenzar con la Formación teórica (y dentro del citado plazo de UN MES), comenzaremos nuestra intervención con un **WORKSHOP DE CINCO días**, al objeto de que pueda ser comprobada la eficacia de la **Metodología «LOGIC PROCESS»** que vamos a aplicar, puesto que, si no se demostrase su eficacia con la debida antelación, esta **INICIATIVA** de Empleo Juvenil **se interrumpiría y NO sería llevada a cabo**.

El **ESCENARIO DE OPERACIONES**, tiene que ser aquel sobre el cual, dicha autoridad política, tenga el suficiente poder de decisión (Concejalía, Consejería, Empresa Pública, ...).

Una vez que el **PROYECTO «organizativo» MERCURIO** tenga la necesaria **APROBACIÓN**, se deberá efectuar con absoluta transparencia todo el procedimiento público de «licitación» para que, de manera formal y legal, se pueda llevar a cabo correctamente la adjudicación pública del **Proyecto «social» ALIANZA**, el cual, como recordamos, no es otra cosa que materializar el Proyecto MERCURIO sumando el «**TALENTO**» de los JÓVENES UNIVERSITARIOS, con **FORMACIÓN práctica** de 6 semanas , (cuya formación estaría aplicada en todo momento sobre escenarios «con fuego real»), con la «**EXPERIENCIA**» de profesionales en **Mejora de Procesos**.

Uno de los esquemas que se acompañan recoge la panorámica global de «cómo se interacciona la Experiencia y el Talento» de los jóvenes universitarios, coordinado todo ello por los responsables de las AA.PP. (funcionarios), a través de la **Unidad Pública de «Organización y Gestión de Medios» (OGEME)**.

Igualmente, en un artículo de 2004, relacionado con la **GESTIÓN PÚBLICA**, se contempla brevemente el «proceso de actuación» dentro de un Ayuntamiento.

Por último conviene destacar que, la **INICIATIVA de «Productividad y Empleo Juvenil»** que nos ocupa, además de ser «innovadora, práctica, solidaria y audaz», está recomendada para poder «sacar el máximo partido» a unos **RECURSOS PÚBLICOS** que, orientados de forma más adecuada, podrían ofrecer unos **mayores beneficios económicos y sociales** que, hasta ahora, no han sido tenidos en cuenta.

Y, desde la vertiente laboral de los **FUNCIONARIOS**, estos -además de dominar las técnicas de **TRABAJO EN EQUIPO** para la «optimización de sus procesos» (tanto PROPIOS como SUBCONTRATADOS), tienen la posibilidad de «ser reconocidos individualmente» a través de la **EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**, cuya Hoja de Trabajo servirá para ayudarles a que sepan preparar su «entrevista anual» y, además, poner las bases para que, de manera justa, se pueda «planificar su carrera profesional» y valorar la posibilidad de una «recuperación salarial» a cambio de mejoras de «productividad» (http://www.eurodirsa.com/web/?page_id=866).

iEn definitiva, en este NUEVO escenario, TODOS LOS ACTORES SALEN GANANDO!